Graciela Arroyo Pichardo

Es doctora en relaciones internacionales por la Universidad de Burdeos, Francia y maestra en ciencias por el PESTYC (IPN). En la actualidad es profesora e investigadora en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Ha realizado estancias de investigación en Rumania, Australia y Alemania. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Entre sus obras se encuentra *Metodología de las relaciones internacionales*, Oxford University Press, 1999.

Roxana de Jesús Ávalos Vázquez

Es doctora en derecho internacional por la UNAM. Es profesora de asignatura "A" definitiva en Derecho internacional público II en la Facultad de Derecho (UNAM); imparte Derecho internacional público y Derecho internacional privado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM). Actualmente es profesora de tiempo completo en la Universidad de las Américas.

Manuel Becerra Ramírez

Es investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Nivel III en el Sistema Nacional de Investigadores. Realizó estudios de doctorado en la División de Estudios de Posgrado de la UNAM y en la Universidad Estatal de Moscú, M. Lomonosov.

Ha sido profesor e investigador en Emory, UCLA, Ottawa, La Rabida, España y Oxford, Inglaterra. Es director del *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*. Entre sus obras destacan *Derecho internacional público*, t. X de la *Enciclopedia Jurídica Mexicana*, Porrúa-UNAM, así como numerosos capítulos en libros y artículos en esta materia.

Luis Ángel Benavides Hernández

Tiene un diploma de estudios superiores en relaciones internacionales por el *Institut Universitaire de Hautes Etudes Internationales*. Doctorando en relaciones internacionales con especialización en derecho internacional. Es consultor en el Tribunal Administrativo del Banco Mundial. También es miembro del Consejo Editorial de Materiales Legales Internacionales, de la *American Society of International Law* y de la *International Association of Penal Law*, así como de la Rama Americana de la *International Law Association*.

Ingrid Berlanga Vasile

Es licenciada en relaciones internacionales por la UNAM. Becaria en la Academia Internacional de Derechos Humanos en Utrecht, Holanda. Es asistente del *Anuario Mexicano de Derecho Internacional* y becaria del Sistema Nacional de Investigadores. Su línea de investigación se enfoca en los derechos humanos y la democracia a nivel internacional.

Michael Byers

Es doctor en derecho por la Universidad de Cambridge. Ha sido investigador en el Jesus College de la Universidad de Oxford, y

del Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional, en Heidelberg, Alemania. Fue co-director del Programa de Derecho Internacional y Comparado del Centro de Estudios Canadienses de la Escuela de Derecho de la Universidad Duke. Es profesor de Derecho internacional, solución de conflictos internacionales. Es miembro de la junta ejecutiva del Centro de Seguridad Nacional, Ética y Derecho. Es autor de *Custom, Power and the Power of Rules*, editor de *The Role of Law in International Politics*.

Ana Teresa Gutiérrez del Cid

Es doctora en relaciones internacionales por la UNAM. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel II, y de la Comisión Dictaminadora de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Autora de artículos sobre relaciones internacionales, y del libro *La Rusia de Putin y el conflicto checheno*, Ed. Quimera, 2001. Actualmente su trabajo de investigación se centra en la Rusia postsoviética.

Juan Manuel Portilla Gómez

Es doctor en derecho internacional por la UNAM; ex diplomático de carrera; trabajó como asesor en la Consultoría Jurídica de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Actualmente es profesor de carrera en la UNAM, campus Acatlán. Investigador visitante en la Universidad de Irlanda. Ha escrito numerosos artículos en materia de derecho internacional.

Pablo César Revilla Montoya

Es egresado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Es asistente de cátedra en el curso de Derecho internacional, en la

UNMSM. Miembro investigador y director del Área de Investigación "Seguridad internacional", del Taller de Derecho internacional de la misma universidad. También es coordinador del Grupo 2 de Amnistía Internacional Sección Peruana. Ha publicado una serie de artículos sobre seguridad internacional.

María de Lourdes Sierra Kobeh

Es doctora en relaciones internacionales por la UNAM, y tiene una maestría en ciencias sociales con especialización en Medio Oriente por la Universidad Americana de Beirut, Líbano. Es profesora e investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas, de la UNAM, y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Entre sus publicaciones se encuentran *Introducción al estudio de Medio Oriente: del surgimiento del Islam a la repartición imperialista de la zona*, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2002.